

Oficio Nro. FA-2022-0312-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2022

Asunto: Notificación de Convalidación

Directora Ejecutiva
Ana Patricia Muñoz
GRUPO FARO
En su Despacho

De mi consideración:

El Comité Administrador del Fondo Ambiental (CAFA) en su Tercera Sesión Ordinaria, llevada a cabo el 30 de septiembre de 2022, mediante Resolución No. CAFA-SO-03-2022-17, conoció y aprobó las Bases y XIII Convocatoria para el cofinanciamiento de proyectos ambientales mediante Fondos Concursables.

Con fecha 08 de noviembre de 2022 el Equipo Técnico del Fondo Ambiental se reunió, elaboró y suscribió el documento denominado “Matriz de verificación de conformidad administrativa y condiciones obligatorias”. En la cual constan el registro de las postulaciones; la validación de los requisitos habilidades y las observaciones que determinaron cuales postulaciones requieren de convalidación.

Con fecha 14 de noviembre de 2022, el Equipo Técnico del Fondo Ambiental, emitió el Informe de verificación de conformidad administrativa y condiciones obligatorias en el cual se concluye que la propuesta “Sensibilización y capacitación ciudadana para mejores prácticas sobre la rivera del Río Coyago” de la Fundación para el Avance de las reformas y las oportunidades (FARO), pasa a la etapa de evaluación técnica y financiera.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Sandra Maria Cardenas Vela
DIRECTORA EJECUTIVA
FONDO AMBIENTAL

Copia:

Señora Magíster
Isabel Lucrecia Ortiz Urgiles
Coordinadora Técnica y de Planificación

Oficio Nro. FA-2022-0312-O

Quito, D.M., 15 de noviembre de 2022

FONDO AMBIENTAL - COORDINACIÓN TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: BRENDA ESTEFANIA MAIGUA TENELEMA	bemt	FA-CTP	2022-11-15	
Aprobado por: SANDRA MARIA CARDENAS VELA	smcv	FA	2022-11-15	

